

CONTRATO DE PROYECTO DE ANÁLISIS
Y REDISEÑO DE PROCESOS DE NEGOCIOS Y CONDICIONES GENERALES DEL CURSO

En Santiago de Chile, a 14 de Octubre del 2011, entre el cuerpo docente de la asignatura IN5502-DISEÑO DE PROCESOS DE NEGOCIOS en adelante "Cuerpo Docente", representada por Don Sebastián Ríos, Ángel Jiménez y Carlos Reveco, Profesores del Departamento de Ingeniería Industrial -Universidad de Chile - domiciliado en calle Domeyko n°2338, y por otra parte el GRUPO DE TRABAJO _____ (*nombre grupo*), en adelante "El Grupo", representado por _____ (*Jefe de proyecto*) se ha convenido celebrar el siguiente contrato:

Primero: Objeto del Contrato

Establecer las condiciones, derechos y responsabilidades del Cuerpo Docente y El Grupo para la realización de un proyecto semestral que involucra el análisis y rediseño de un proceso de negocios, en adelante "El Proyecto", de una organización real, en adelante "La Empresa". Además, de las condiciones de las otras instancias de evaluación que el curso exige.

Segundo: Equipo de trabajo

El Grupo debe estar integrado por 5 alumnos a quienes se les será asignado una persona, en adelante "Facilitador", del Cuerpo Docente, que será el responsable de la corrección de cada actividad, resolución de dudas y comunicación con el Cuerpo Docente. El Facilitador apoyará en todo momento a El Grupo de manera que se logre un buen trabajo.

Tercero: Sesiones de trabajo

Las sesiones de trabajo consisten en apoyo a las etapas y avances del proyecto y cada grupo estará asignado a un Profesor Auxiliar. Al final de cada una de las sesiones (auxiliares) el profesor auxiliar indicará a uno o más grupos e integrantes al azar quienes deben exponer los avances realizados en dicha sesión con nota. La calificación obtenida se incluye en la nota de la entrega inmediatamente siguiente. Adicionalmente el profesor auxiliar tomará asistencia de los grupos y se exigirá que al menos uno de los integrantes de cada equipo de trabajo se encuentre presente.

Los grupos que no cumplan con esta condición tendrán un descuento en la entrega inmediatamente siguiente.

Los grupos que no dispongan de un computador para trabajar durante las sesiones auxiliares, deben comunicarse, a través del jefe de proyecto, con el coordinador del curso, con al menos *3 días de anticipación* a cada actividad, a fin que se les facilite uno.

Cuarto: Aprobación inicial del proyecto

El Proyecto propuesto por El Grupo debe contar con la aprobación del directorio, el cual es un comité integrado por el Cuerpo Docente, de manera que cumpla con lo requerido para la totalidad del trabajo semestral. Este directorio se llevará a cabo durante la tercera semana de clases.

Por tal razón, el Grupo deberá entregar al Cuerpo Docente una “Hoja de Identificación del Proyecto” con el fin de obtener los datos de la Empresa, esto deberá hacerlo a fines de la Segunda Semana.

Quinto: Evaluación General

El Proyecto se deberá realizar durante las semanas que dura el curso, con actividades y entregas obligatorias. La evaluación final corresponderá netamente del trabajo de El Proyecto y las actividades derivadas de este, como presentaciones y evaluación del trabajo de sus pares.

Sexto: Entregables

Se considerará que El Grupo entregue al Cuerpo Docente, por los medios habilitados, los siguientes entregables:

- **PA:** *Presentaciones de Avance* corresponderán a dos presentaciones que den a conocer el estado de arte, avance y desarrollo de El Proyecto. Para la primera presentación deberá ser realizada por dos alumnos integrantes del El Grupo y serán elegidos aleatoriamente por el Cuerpo Docente en el momento de llevar a cabo la presentación. Para la segunda presentación serán los otros tres integrantes del El Grupo.
- **PF:** *Presentación Final* corresponderá a la presentación que dé a cuenta el resultado final del El Proyecto, dando a conocer el diseño y rediseño de los procesos más el desarrollo y

evaluación del mismo. Incluye además la presentación del Prototipo funcional implementado y operativo con el 100% de las funcionalidades/Requerimientos.

- **IA:** Corresponde a la entrega de dos *informes de avance*, que den a conocer el estado de progreso de El Proyecto. Estos informes deberán ser entregados en el módulo de Tareas habilitado en U-cursos.
- **IF:** Corresponde a la entrega *Informe Final*, en versión digital (U-Cursos). Se exigirá, además, la firma y timbre de un documento por parte de la empresa, donde un representante de ella confirme la recepción de la copia respectiva del informe final. La no entrega de este documento timbrado junto a la entrega del informe final es indicio de que el trabajo no puede ser original y por ende, será calificado con nota R (Reprobado), sin apelación.
- **DP:** *Discusión Parcial* corresponde a la evaluación realizada tanto de las presentaciones de avance (PA) como de los informes de avance (IA), llevada a cabo por otros alumnos a El Grupo con una rúbrica (pauta de evaluación) especialmente diseñada para ello.
- **DF:** *Discusión Final* corresponde a la evaluación realizada tanto de la presentación final (PF) como del informe final (IF), llevada a cabo por otros alumnos a El Grupo con una rúbrica (pauta de evaluación) especialmente diseñada para ello.
- **ProP:** *Prototipo preliminar*. Corresponde a la primera entrega del prototipo operativo, la nota de esta entrega debe ser superior a 4.5 para aprobar el curso y será considerada dentro de la nota del segundo Informe de Avance (IA).
- **ProF:** Prototipo final que debe tener implementado y operativo el 100% de las funcionalidades/Requerimientos y además efectuadas las correcciones del Prototipo Preliminar. Si el prototipo final no tiene las correcciones sugeridas en la entrega preliminar el grupo tendrá un descuento (Dcto) de un punto en la nota de prototipo.
- **NE:** Evaluación de La Empresa hacia el trabajo realizado por El Grupo, mediante formulario que se entregará oportunamente. Si no se entrega dicha evaluación, se dará por reprobado el curso.

Séptimo: Fórmula de Evaluación

Todos los entregables descritos en la cláusula precedente serán evaluados en una escala de uno a siete y su valor será denominado algebraicamente con sus siglas, las que según la ponderación a describir, darán como resultado la evaluación de El Proyecto (NFP).

$$NP = 10\% \times NPA_1 + 5\% \times NPA_2 + 15\% \times NPF$$

$$NI = 10\% \times NIA_1 + 10\% \times NIA_2 + 10\% \times NIF$$

$$ND = 10\% \times NDP_1 + 5\% \times NDP_2 + 15\% \times NDF$$

$$NProF = 10\% \times ProF$$

Nota Final será: $NFP = NP + NI + ND + NProF$

$$NE = \text{Bonus de 10\% para la NFP}$$

- a) NPA_1 : Nota de Presentación de avance n°1
- b) NPA_2 : Nota de Presentación de avance n°2
- c) NPF : Nota de Presentación Final
- d) NIA_1 : Nota de Informe de Avance n°1
- e) NIA_2 : Nota de Informe de Avance n°2: $NIA_2 = 75\% IA_2 + 25\% \times ProP$
- f) NIF : Nota de Informe Final
- g) $ProF$ = Prototipo Final
- h) NDP_1 : Nota Discusión Parcial N°1
- i) NDP_2 : Nota Discusión Parcial N°2
- j) NDF : Nota Discusión Final
- k) NE : Nota Empresa

Octavo: Bonificaciones

El jefe de proyecto que cumpla con todos los requerimientos del directorio (reuniones, informe periódico de avance, entregas en el tiempo establecido, entrega de todos los documentos exigidos, buena calidad de las entregas, entre otras), y que tenga una buena evaluación de su

equipo (en asuntos: si hizo bien el trabajo de coordinación, centralizó de información, conservó las relaciones internas y externas, generó una buena planificación asignando tareas a cada miembro del equipo, etc.), tendrá una bonificación de 0,5 en la Nota Final de proyecto (NFP). Una mala evaluación y desempeño puede llevar a un descenso en dicha la nota en 5 décimas. La evaluación al jefe de proyecto que hace el resto del equipo debe ser adjuntada en la entrega final y debe ser firmada por todos los miembros.

Noveno: Plazos

Cada entrega será evaluada en un plazo máximo de 2 semanas, entregándose los comentarios y justificación de la evaluación a El Grupo. Se podrán coordinar instancias más extensas de conversación y aprendizaje con el Facilitador a lo largo del semestre.

La no entrega de alguna de los entregables descritos en las cláusulas precedentes, será evaluada con nota 1.0.

Décimo: Aprobación de la Asignatura

Todas las notas (*NFP, NP, NI y ND*) deben ser superiores a 4.0 para aprobar el curso, mientras que la *NProF* deberá ser superior a 4.0.

Décimo Primero: Discusión

La Discusión tanto Parcial como Final tiene por objetivo un aprendizaje colaborativo. Su misión es lograr que los estudiantes del curso se pongan en un rol crítico propositivo que genere las habilidades necesarias para entender y desarrollar posteriormente un buen trabajo de Diseño de Procesos. Se espera que el alumno al mirar otros casos pueda ampliar el espectro de soluciones tanto para su proyecto como para proyectos que pueda enfrentarse en el futuro.

Sin embargo, en caso que los alumnos no se comprometan con un buen desarrollo de esta actividad, tanto el grupo que recibe la evaluación como el cuerpo docente pueden objetar el análisis si no cumple con la calidad mínima esperada.

En particular entenderemos calidad mínima como:

1. Observación Presentaciones e Informe: se espera que al menos 1 integrante de cada grupo en cada una de las entregas observe y analice bajo la óptima de Diseño de Procesos cómo desarrolla el grupo a evaluar las actividades de exponer e informe escrito del caso.

2. Generación de Ideas/Propuestas: una vez observado las actividades correspondientes, se espera que sean capaces de ver lo que mantendrían del trabajo, lo que no les parezca relevante para el diseño del proceso, lo que definitivamente consideran innecesario, fuera de contexto o que pueda entorpecer el resultado final del proyecto. Siempre con miras a apoyar el trabajo del otro.
3. Evaluación de Requisitos Mínimos del proyecto: el grupo tendrá una pauta estructurada (llamada Rúbrica) dónde deberá indicar si el grupo evaluado cumple con los objetivos planteados por el cuerpo docente como relevantes para un buen desarrollo de las actividades ligadas a la presentación del proyecto.

Dicho lo anterior, si un grupo no cumple con la calidad mínima esperada el cuerpo docente se reunirá para reemplazar la evaluación por la nota que corresponda y castigando la nota de discusión recibida por el grupo evaluador de acuerdo al grado de incumplimiento que presenten. Así mismo, los grupos que consideren que fueron mal evaluados por sus pares deberán comunicarse con el cuerpo docente y pasará a evaluación si aplica o no aplica la evaluación.

Cabe destacar que la nota de discusión, tiene que ver con la calidad, compromiso y altura de miras que tenga el grupo evaluador respecto del trabajo de algún grupo de compañeros. Por lo tanto, la nota de discusión, es nota que pondrá el cuerpo docente al grupo evaluador, considerando el cumplimiento de los tres puntos mencionados arriba. La nota de la evaluación de los pares, en ningún caso será la nota final del grupo evaluado, sin embargo, el cuerpo docente puede tomar esta nota como un input valioso para poder generar la nota final tanto del informe como de la presentación.

Décimo Segundo: Examen Final

El curso se define principalmente práctico, por lo que no existirá un examen como tal. Sin embargo se considera fundamental para la aprobación del curso realizar un trabajo profesional y bien documentado de las actividades realizadas, por lo que es requisito para aprobar el curso aprobar el proyecto. Si se reprueba el informe final, luego será causal de reprobación.

Adicionalmente en caso que el proyecto sea reprobado, no serán reutilizables de un semestre a otro. Es decir, si alguien reprueba no hay convalidación de proyectos por ningún motivo. Tampoco es posible realizar el proyecto de nuevo. Se debe conseguir tema nuevo, permitiéndose hacer otro tema en la misma empresa del tema anterior.

Anexo 1:

Nómina de alumnos que compone El Grupo, Facilitador¹ y firma aceptación contrato

Nombre Alumnos	
1	
2	
3	
4	

Nombre Facilitador	
1	

*(Jefe de Grupo)*²

Nombre	Nº Grupo	Firma

¹ El Facilitador correspondiente al grupo será publicado en el mismo listado de equipos.

² El presente contrato debe ser entregado firmado por el Jefe de Grupo el día Jueves 19 de Agosto.